



Rama Judicial

Juzgado Doce Administrativo Oral del Circuito de Cali

AVISO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE CALI

HACE SABER A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CEDULA
HOLMES ORLANDO SOTO ALDANA	14875704
GREGORIO ELDIVER ALZATE RAMIREZ	16693450
JOSE IGNACIO QUINTANA SOTO	19212481
HUGO ANTONIO DORADO DORADO	76333912
AMALFI CAMBINDO LARROHONDO	38439870

Que ante el H. Consejo de Estado se ha instaurado ACCIÓN DE TUTELA propuesta por el MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI contra el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA, vinculado el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALI, FIDUPREVISORA S.A y TERCEROS INTERESADOS EN EL RESULTADO DE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, con el fin de obtener la protección de los derechos *“fundamentales a la igualdad, debido proceso y acceso a la administración de justicia, en sentido material, del municipio de Cali, los cuales fueron vulnerados por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca al ordenar el reconocimiento y pago de la prima de servicios para los docentes de Cali con unas sentencias viciadas de defecto sustantivo o material.”*.

El presente medio de control de ACCIÓN DE TUTELA quedo radicado bajo el número 11001-03-15-000-2017-00164-00 en el CONSEJO DE ESTADO – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SECCIÓN CUARTA, Consejero ponente: DR. JORGE OCTAVIO RAMÍREZ RAMÍREZ y fue admitido mediante providencia del 06 de febrero de 2017.

Para el conocimiento público, se fija el presente AVISO en la página web y en la cartelera del Juzgado hoy 23 DE MARZO DE 2017.


PAOLA JOHANNA RAMOS TRONCOSO
Secretaria.